



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES.**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, encontrándose en la Coordinación de Compras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, ubicado en la calle de Batalla de Zacatecas 2395, Fraccionamiento Revolución, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 02 de septiembre del 2019, se da inicio a la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del "Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses" al que en lo sucesivo se denominará como el IJCF, en presencia del L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco, Vocal Suplente de la Coordinación General de Seguridad. L.C.P. Mario Franco Barba, Tesorero del IJCF, Lic. Margarita Gaspar Cabrera, Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, Lic. María de los Ángeles Moreno Ramírez, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Dr. José Alfredo García Hernández, Vocal Suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco, Lic. Manuel Ramírez Ramírez, Representante de la Contraloría Interna del IJCF, así como la Lic. Laura Elizabeth González Castellanos, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Punto I del Orden del Día: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

La Lic. Laura Elizabeth González Castellanos, da la bienvenida a los presentes, hace constar que existe quórum legal, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 124 del reglamento de dicha Ley, para la celebración de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del IJCF.

En consecuencia, se abre la sesión, por lo que la Lic. Laura Elizabeth González Castellanos continúa con el desarrollo de la misma, y pone a consideración del Comité el siguiente punto:

Punto II del orden del día: Lectura y aprobación del orden del día.

La Lic. Laura Elizabeth González Castellanos, procede a dar lectura del Orden del Día de la presente sesión, y una vez concluida su lectura solicita a los integrantes presentes se sirvan aprobar el orden del día levantando su mano, lo cual hacen de manera unánime.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
01-020919-SO	Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

Punto III del orden del día: Lectura y aprobación del Acta de la Dieciseisava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 31 de julio de 2019.

La Lic. Laura Elizabeth González Castellanos menciona a los integrantes del Comité, que el acta anteriormente citada fue leída y firmada en su oportunidad, por lo que se les solicita a los asistentes se dispense la lectura, quienes así lo realizan y les pregunta, si se aprueba el acta señalada, lo cual se realizara por unanimidad.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
02-020819-SO	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Dieciseisava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 31 de julio de 2019.

Punto IV del Orden del Día: Revisión de la agenda de trabajo.

4.1 Presentación del Director de Administración del IJCF y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones.

4.2 Aprobación de Bases de Licitación Pública Local **IJCF-CI-LPL018/2019**, denominada "Servicio de Actualización y/o modernización de Centro de Datos en Arquitectura de Nube Privada Escalable en Hiperconvergencia para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses." No se hacen modificaciones a las Bases y se confirma que se cuenta con el anexo técnico validado.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
03-020919-SO	Se aprueban las Bases de Licitación Pública Local IJCF-CI-LPL018/2019 , denominada "Servicio de Actualización y/o modernización de Centro de Datos en Arquitectura de Nube Privada Escalable en Hiperconvergencia para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses."



4.3 Posible resolución de la Licitación Pública Local **IJCF-CRMSG-LPL016/2019** denominada "Adquisición de Impermeabilizante para Edificio Central y Delegaciones del IJCF.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
04-020919-SO	Se adjudica la Licitación Pública Local IJCF-CRMSG-LPL016/2019 denominada "Adquisición de Impermeabilizante para Edificio Central y Delegaciones del IJCF al proveedor Coloreando tu Mundo S. de R.L. de C.V. por un monto total de \$374,848.20 (Trescientos setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 20(00 M.N.)

4.4 Asunto sobre la resolución a la Licitación Pública Local **IJCF-DL-LPL017/2019** denominada "Contratación del Mantenimiento Correctivo, Preventivo y Calibración en Sitio de Microscopio Electrónico Apex Explorer".

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
05-020919-SO	Se declara desierta la Licitación Pública Local IJCF-DL-LPL017/2019 denominada "Contratación del Mantenimiento Correctivo, Preventivo y Calibración en Sitio de Microscopio Electrónico Apex Explorer, derivado de la fe de erratas al dictamen técnico del área requirente con fecha de 02 de septiembre de 2019 sin número de oficio.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
06-020919-SO	Se autorizan Bases de Licitación Pública Nacional IJCF-DL-LPN003/2019 denominada "Contratación del Mantenimiento Correctivo, Preventivo y Calibración en Sitio de Microscopio Electrónico Apex Explorer".

4.5 Se hace de su conocimiento la aprobación en la Junta de Gobierno de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamientos de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
07-020919-SO	Se hace de su conocimiento a los miembros del Comité que ya fueron presentadas a la Junta de Gobierno las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamientos de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

4.6 En cumplimiento a lo requerido en los asuntos varios de la Séptima Sesión Ordinaria, se presenta informe:

Los montos de adjudicaciones directas hasta el momento son de \$ 9,695,583.07 y el porcentaje en relación al presupuesto del Instituto es del 14.4%, lo anterior con fundamento en el artículo 47, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

Con respecto a las adjudicaciones realizadas a proveedores locales, nacionales e internacionales, se informa que el 90% de las adjudicaciones han sido a proveedores locales y el 10% a proveedores nacionales, lo anterior en cumplimiento a lo requerido en el artículo 49, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

Derivado de la Séptima Sesión Ordinaria en la que se propone emitir criterios respecto de las fianzas de cumplimiento y someterlos a aprobación a la Junta de Gobierno del Instituto, éste Comité considera que no es necesario toda vez que existe una circular emitida por la Secretaría de Administración mediante la cual propone en general se requiera el 10% para este tipo de fianzas, salvo aquellos casos en específico que el Comité determine en las propias bases.

Se da por cumplido con lo requerido en asuntos varios de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
08-020819-SO	Se da por cumplido el informe requerido del porcentaje de adjudicaciones directas con respecto al presupuesto.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
09-020819-SO	Se dan por enterados sobre el porcentaje de adjudicaciones a proveedores locales y nacionales.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
10-020819-SO	Se aprueba requerir fianza del 10% para cumplimiento en todas las licitaciones, salvo aquellos casos en específico que el Comité determine en las propias bases, sin necesidad de someterlo a la Junta Gobierno.

Punto V del orden del día: Asuntos varios

- 5.1 Se informa la Adjudicación Directa IJCF-CRMSG-AD012/2019, referente a la contratación del Servicio de Suministro, fabricación e instalación de puertas y fijos en el área de Búsquedas con el proveedor Marco Orozco Hernández por un monto de \$44,544.00 lo anterior debido a que se licitó dos veces y se declaró desierta.
- 5.2 Se informa la Adjudicación Directa IJCF-LQ-AD014/2019, referente al Servicio de calibración de marco de pesas por empresa acreditada de primera instancia y con reconocimiento oficial para reportar datos técnicos de calibración y carta de trazabilidad con el proveedor Meta S.A. de C.V. por un monto de \$22,504.00.
- 5.3 Se informa la Adjudicación Directa IJCF-LQ-AD015/2019, referente al Sellado de Juntas entre uniones de láminas de policarbonato en área de domo de edificio central del IJCF con el proveedor Servicios Integrados de Calidad S.A. de C.V. por un monto de \$51,260.40.
- 5.4 Se acuerda que la solicitud de los testigos sociales sea para compras con techo presupuestal mayor a \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) y que se considere el recurso correspondiente para tal efecto en el Presupuesto 2020. Lo anterior con fundamento en el artículo 24 fracción XIII y 39 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos varios por tratar, L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Organismo, pregunta a los Vocales asistentes del Comité de Adquisiciones del IJCF, si tienen algún punto para tratarlo en asuntos varios, quienes refieren que no tienen ningún otro.



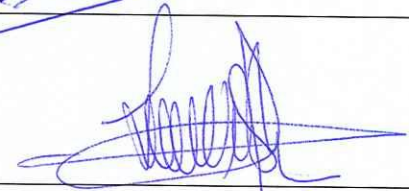

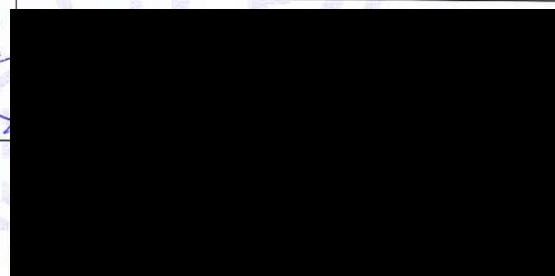
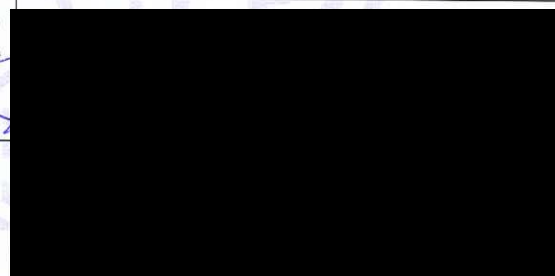
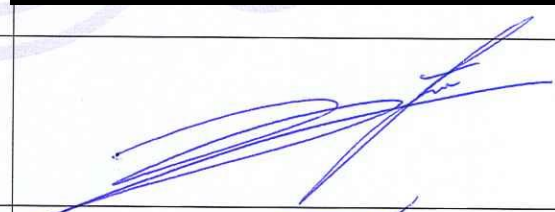

Punto VI del orden del día: Lectura de Acuerdos y Comisiones.

Se da lectura a los respectivos acuerdos.

Punto VII del orden del día: Clausura de la sesión.

Finalmente, L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete,, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, señala que no habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión, siendo las 13 horas con 30 minutos del día 02 de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF.	
L.C.P. Mario Franco Barba Tesorero del IJCF, invitado permanente.	
Lic. Laura Elizabeth González Castellanos Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del IJCF.	
Lic. Manuel Ramírez Ramírez Contraloría Interna del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Invitado Permanente	
Lic. María de los Ángeles Moreno Ramírez, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio	
Dr. José Alfredo García Hernández Vocal Suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco.	
Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco Vocal Suplente de la Coordinación General de Seguridad.	
Lic. Margarita Gaspar Cabrera Vocal Suplente de la Secretaría de Administración	

Nota: Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 02 de septiembre del 2019.